Bogotá D.C., 26 de enero de 2018



Señores:

Subdirección Financiera y Contable Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES Ciudad

Asunto: Radicación cuenta de cobro del mes de enero de 2018.

Por medio de la presente me permito adjuntar los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de enero, acorde al contrato N° 177 de 2018 bajo la supervisión de la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.

A continuación se relacionan los documentos entregados:

- G3-FT001 Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien o servicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual.
- Informe mensual de actividades
- Cuenta de cobro
- Carta para solicitud de deducciones
- Pago de planilla de seguridad social, pensión y ARL
- Certificado cuenta bancaria

Cordialmente,

JACCEN€ COYN€Z Jackeline Gómez Giraldo CC. 1.033.687.331 de Bogotá



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001 Versión: 1 Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

26/01/2018

Contrato No:	177	Fecha de contrato:	15/	01/2	018	Nombre de Contratista		Jackeline (Gón	nez Giraldo
No. de factura o documento equivalente:	1	Contrato con adición (marque con una X)	sı	NC	x	NIT / C.C contratista:		1,03	3,6	587,331
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:		1		Periodo a pagar:	#	15/01/2018	A:	31/01/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

Para el mes de enero se realizaron las siguientes actividades:

- Planeación y seguimiento de actividades asignadas al equipo referente a la aplicación de la prueba PISA 2018, PISA4S y PISA link.
- Planeación y seguimiento de actividades asignadas al equipo referente a la aplicación de la prueba TALIS, TALIS video.
- Apoyar la elaboración del anexo técnico para la encuesta de ANSV.
- Seguimiento y ejecución de las actividades de los cronogramas correspondientes a cada prueba/proyecto y entregar las evidencias respectivas de su cumplimiento.
- Ajustes finales documentación paso a paso de procesos prueba Saber 359 y ECDF 2017 en el formato establecido.
- Resolución de novedades a la oficina jurídica referentes a ECDF 2017.
- Desarrollar los cursos por cada rol de examinadores en Moodle para la prueba Saber 11B.
- Asistir a las reuniones convocadas por la subdirección de Aplicación de Instrumentos.
- Se ejecutarán las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.
- · Gestionar Orfeos asignados al área.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- 3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo	*	Monto a Pagar
CCME01	Proyectos Especiales		1.898.500
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)	1.898.500

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Mery Helen Arias
FIRMA:	HELYHELEN ARIA)
CARGO:	Subdirectora de Aplicación de Instrumentos



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 177 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	JACKELI	NE GÓMI	EZ GIRALDO	-	C.C. / C.E. No.:	1.033.687.331
PERÍODO DEL INF	ORME:	Desde	15/01/2018	Hasta	31/01/2018	INFORME No.: 1

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	177 de 2018	Fecha de inicio	15/01/2018	Fecha de terminación	31/07/2018
Objeto del Cont	rato: De confo	ormidad con la cláus	ula segunda , el obje	to del contrato se establec	ió de la siguiente
manera: "Presta	r servicios p	ersonales para ap	oyar la supervisión	de los procesos de imp	oresión, lectura,
distribución, tra	nsporte, logís	stica de aplicación (de las pruebas que	adelante el ICFES.".	
VALOR TOTAL	. DEL CON	TRATO: Conforme	a la VALOR EJE	CUTADO A LA FECHA I	DEL PRESENTE
cláusula séptim a	del contrato,	el valor del mismo	fue por INFORME: /	A la fecha no se ha ejecutad	do ningún valor.
la suma de VEII	NTICUATRO I	MILLONES SEISCIE	ENTOS		
OCHENTA MIL	QUINIENTO	S PESOS (\$24.68	30.500)		
MCTE.					
SALDO DEL CO	NTRATO:		PLAZO DE	EJECUCIÓN: De acuero	lo a la cláusula
VEINTICUATRO	MILLONES	SEISCIENTOS OCH	HENTA décima del	contrato, el plazo de ejecu	ción del contrato
MIL QUINIENTO	S PESOS (\$2	4.680.500) MCTE.	se contará a	partir del cumplimiento de	los requisitos de
			perfeccionar	niento y ejecución del cont	trato, hasta el 31
			de julio de 2	2018.	·
	El ob	jeto del contrato se	ha venido desarro	llando de la siguiente mar	nera:
25045204464		• El 15 de ener	o de 2018 se suscrib	ió el contrato entre las parte	es contratantes.
DESARROLLO I CONTRATO:	JEL	• El 15 de ener	o de 2018 se firmó el	acta de inicio del contrato.	

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago
	se indicó de la siguiente manera:
•	a) Un primer pago por valor de un millón ochocientos noventa y ocho mil quinientos
	pesos (\$1898.500) m/cte.
	b) Seis (6) pagos mensuales por valor de tres millones setecientos noventa y siete mil
	pesos m/cte. (\$3.797.000)



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro				Con	cepto					V	alor	
0	DD/MM/AAAA	Aún n	o se h	a efec	ctuad	o ning	jún pa	ago.		\$	·		
	DD/MM/AAAA						<u></u>		-	\$	-		
	DD/MM/AAAA									\$			
	DD/MM/AAAA						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			\$			
	DD/MM/AAAA									\$			
	DD/MM/AAAA									\$			
	DD/MM/AAAA					-111				\$			
	EFECTUA A LA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
FECHA DEL P INFORME	RESENTE	X											

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Planeación y seguimiento de actividades asignadas al equipo referente a la aplicación de la prueba PISA 2018, PISA4S y PISA link.	30%
2	Planeación y seguimiento de actividades asignadas al equipo referente a la aplicación de la prueba TALIS, TALIS video.	30%
3	Apoyar la elaboración del anexo técnico y formato económico para la encuesta de ANSV.	100%
4	Seguimiento y ejecución de las actividades de los cronogramas correspondientes a cada prueba/proyecto y entregar las evidencias respectivas de su cumplimiento.	100%
5	Ajustes finales documentación paso a paso de procesos prueba Saber 359 y ECDF 2017 en el formato establecido.	100%
6	Resolución de novedades a la oficina jurídica referentes a ECDF 2017.	100%
7	Desarrollar los cursos por cada rol de examinadores en Moodle para la prueba Saber 11B.	100%
8	Asistir a las reuniones convocadas por la subdirección de Aplicación de Instrumentos.	100%
9	Se ejecutarán las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.	100%
10	Gestionar Orfeos asignados al área.	100%



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1 Anexo técnico y formato económico para la encuesta ANSV.

2 Paso a paso ajustado prueba 359 y ECDF 2017.

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Mery Helen Arias** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Mery Helen Arias, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista el pago respectivo.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (26) de (enero) de (año)

Elaboró

Jackeline Gómez G.

Profesional Contratista SAI

Revisó **Luz Dary Barrera**.

Profesional Contratista SAI

HELY HELEN ARIAS

Aprobó **Mery Helen Arias**.

Supervisor



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

INFORME DE ENE	RO DE 2018	No. De Inform	ne 1 de 7
No. del Contrato	177 DE 2018	No Documento Identidad	1.033.687.331
Nombre del Contratista		JACKELINE GÓMEZ GIRA	LDO
	OBJET	O DEL CONTRATO	
-	ersonales para apoyar la sup de aplicación de las pruebas q	-	de impresión, lectura, distribución,
OBLIGAC	ION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD	DESARROLLABLE
impresión, lectura,	sión de los procesos de distribución, transporte,	Esta actividad no tuvo avar	nce en el mes de enero.
logística de aplicaci	ón que adelante el ICFES.	ENTREGABLE: N/A	
diferentes manuale	ación de los contenidos de los s y formatos que se utilizan en	Esta actividad no tuvo avar	nce en el mes de enero.
el desarrollo de las lugar, que realiza E	pruebas, si a ello hubiere L ICFES.	ENTREGABLE: N/A	
petición, comunicad	sta de los derechos de ciones y demás requerimientos n ocasión de las pruebas que	Esta actividad no tuvo avar	nce en el mes de enero.
aplica EL ICFES.		ENTREGABLE: N/A	
verificaciones técni	out y domain deladerement de	Elaboración anexo técnic ANSV	o y formato económico encuesta
carácter pre contra técnico.	ctual, desde el punto de vista	ENTREGABLE: Anexo té	cnico y formato económico.
	iento de las pruebas que	Esta actividad no tuvo avai	nce en el mes de enero.
adelante EL ICFES).	ENTREGABLE: N/A	
contratos de impre distribución,transpo	ación de los informes sobre los sión, lectura, orte y demás servicios aplicación de las pruebas que	Esta actividad no tuvo ava	nce en el mes de enero.
realiza EL ICFES.	aplicación de las pruebas que	ENTREGABLE: N/A	
,	zación de la información que cción de Aplicación de	Revisar y actualizar fuer establecimientos educativo	ntes de información para contacto os prueba PISA y TALIS.

OBLIGACION CONTR		ACTIVIDAD DESARROLLABLE
Instrumentos, en relación con la realiza EL ICFES.		ENTREGABLE: N/A
8. Apoyar los procesos de aplica exámenes cuando sea designado	lo para ello,	Esta actividad no tuvo avance en el mes de enero.
según los lineamientos de la Sul Aplicación de Instrumentos.	odirección de	ENTREGABLE: N/A
9.Presentar en forma oportuna la cobro, para tramitar el correspor parte del ICFES, anexando los reinformes de ejecución del contra	ndiente pago por espectivos ito, la constancia	Se elabora cuenta de cobro y se realiza pago de la seguridad social con número de planilla 8474965728 sobre el 40% del valor correspondiente.
de pago de los aportes a salud, el recibido a satisfacción por par del contrato.	pensión y ARL y te del supervisor	ENTREGABLE: Documentación y soportes adjunto.
10.El contratista se obliga a cum de Ética y Valores adoptado por mediante resolución 000141 del	el ICFES	Se valida el código y se da pleno cumplimiento al requerimiento,por ende al contrato, contribuyendo al clima organizacional del instituto.
2013.		ENTREGABLE: N/A
11.Presentar informe de gestión ejecución del contrato.	final sobre la	Esta actividad no tuvo avance en el mes de enero.
		ENTREGABLE: N/A
12.Responder directamente por bienes y por los daños que se ca	usen con	No hay existencia de pérdida o daños de los elementos bajo mi custodia.
ocasión de la ejecución del objet para lo cual el contratista, repara restituirá los bienes, o asumirá p riesgo el costo total que implique siempre y cuando las causas de daño le sea imputables.	ará, reintegrará, or su cuenta y su obrar,	ENTREGABLE: N/A
13.No acceder a peticiones o am		No existe petición o amenza alguna bajo la cual esté expuesta o haya sido sujeta.
quienes actuando por fuera de la obligarlo a hacer u omitir algún a Cuando se presenten tales situad contratista deberá informar de ta para que se adopten las medidas	cto o hecho. ciones, el l evento al ICFES	ENTREGABLE: N/A
14.Las demás inherentes al obje	1	Se da cumplimiento acorde a instrucciones de la supervisión del contrato. ENTREGABLE: N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	Jac	aceux Comez
Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO	HEE	HELEN ARIA)

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

DEBE A:

JACKELINE GÓMEZ GIRALDO

C.C. 1.033.687.331

LA SUMA DE: UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS

(\$1.898. 500.00) MONEDA CORRIENTE

Por concepto de préstamo de servicios personales para apoyar la supervisión de los procesos de impresión, lectura, distribución, transporte, logística de aplicación de las pruebas que adelante el ICFES.

Favor consignar el monto total del pago, en la cuenta:

Banco: Bogotá

Tipo de cuenta: Ahorros No. de cuenta: 092-368-703

C.C. 1.033.687.331 de Bogotá

Bogotá D.C., 26 de enero del 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de

enero de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas

de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de

retención así:

1. Dependiente: Hija, Samantha Pinto Gómez TI 1032796265

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes de enero, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4

Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

Jackeline Gómez Giraldo

C.C. 1.033.687.331 de Bogotá





REPUBLICA DE COLOMBIA TARJETA DE IDENTIDAD No. 1.032.796.265

PINTO GOMEZ

APELLIDOS_

SAMANTHA

NOMBRES 24/NOV/2003

CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

SEXOF

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 26/JUL/2011

GSD

BOGOTA D.C., CUNDINAMARCA

\$2 \NOV \ 2021

FECHA DE VENCIMIENTO

2950021EAA VEZ

RHi

rtes	שע
abo	5
	_

DATOS GEN	VERALES D	DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identifica	Identificación dv	v Razon Social	cial	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento Teléfono Exonerado SENA e	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1033687331	-	GOMEZ GIRALDO JACKELINE	LINE INDEPENDIENT	DIENTE	PRINCI	PRINCIPAL	SIN DIR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2021280	No
DATOS GEN	ERALES D	DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Peri	Periodo	8	Clave	Tipo	Fec	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora		Valor
2018-01	2018-01	2018-01 2018-01 62236955	8474965728	_	2018/01/10	2018/01/22	2018/01/22 BANCO DE OCCIDENTE		12	\$445,400

CC 103358/331	155	GOMEZ GIRALDO JACKELINE	KELINE	IND.	INDEPENDIENTE	ENIE				PRINCIPAL	ار	NIN DIK	ا پ		BUGULA-BUGULA D.E.	A COO	U.E.	7071707		۵	No						
DATOS G	ENERALES D	DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																									
8	Periodo		Clave			Ĕ	Tipo			Fecha							Pago										
Pensión	Salud	Pago	Plan	Planilla		Planilla	ılla		Limite		Pago			Banco	٥		Dias Mora		 	Valor							
2018-01	2018-01	62236955	8474965728		-	-	_		2018	2018/01/10	2018/01/.	22 BAN	CO DE C	2018/01/22 BANCO DE OCCIDENTE				12			\$445,400						
LIQUIDA	CION DET	IQUIDACION DETALLADA DE APORTES	S																								
	EMPLEADO	00	ž	NOVEDADES	DES			-		PENSION	×			SALUD			P)				RIESGOS			PARAF	PARAFISCALES		
No. Iden	Identificación	Nombre ingret to	ng ret tde tae tdp tap ivsp cor vst sin ige ima vac avp vct irl vip	cor vst slı	in ige	na vac a	tvp vct fr.		Codigo Días	IBC	Aporte	Codigo Dias	Dias	BC	Aporte Co	Codigo Días	IBC	Aporte	Codig	Codigo Días)BC	Aporte	Dias	BC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRIN	AL: PRINC	IPAL (1 Afiliados)				3) /2				\$1,518,800	\$243,100			\$1,518,800	\$189,900		\$	\$ 0	\$0		\$1,518,800	\$8,000		\$0	° 30		\$441,000
Centro de	Trabajo: PR1	Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)								\$1,518,800	\$243,100			\$1,518,800	\$189,900		\$	\$0	\$0		\$1,518,800	\$8,000		os	os		\$441,000
Cindad: BOC	3OTA Depto: 1	Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						H	H	\$1,518,800	100 \$243,100			\$1,518,800	\$189,900	Н	s	\$ 0	\$0		\$1,518,800	\$8,000	L	0\$	\$0		\$441,000
1 CC 1	033687331 Gt	CC 1033687331 GOMEZ JACKELINE	×					23(230301 30	\$1,518,800		\$243,100 EP5044	30	\$1,518,800	\$189,900	0)S 0S	\$0 14-18	8 30	\$1,518,800	\$8,000	0	0\$	0\$	Ŷ	\$441,000
Total	Afiliados(1)									\$1,518,800	300 \$243,100			\$1,518,800	\$189,900		\$)\$ 0\$	\$0		\$1,518,800	\$8,000		os	\$0		\$441,000

Identificación	dv Razon Social	ıcıal	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento		Teléfono E	Exonerado SENA e ICBF
CC 1033687331	GOMEZ GIRALDO JACKEL	J.	INDEPENDIEŅTE	PRI	PRINCIPAL	SIN DIR	BOGOTA-BOGOTA D.E.		202 1280	No
DATOS GENERALES	DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		دري							
Período	5	Clave	Tipo		Fecha			Pago		
Pensión Salud	Pago	Planifla	Planilla	Limite	Pago	Banco		Dias Mora		Valor
2018-01 2018-01	62236955	8474965728	- -	-2018/01/10		2018/01/22 BANCO DE OCCIDENTE		12		\$445,400
RESUMEN DE PAGO	AGO			7:7			*****			
RIESGO		copico	NG LIN	AFILIADOS V	VALOR LIQUIDAD	O INTERESES MOF	NA SALDO	S E DADES	VALOR	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)	RAS: 1)			~	\$243,100		\$2,400	\$		\$245,500
PORVENIR	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	230301	800,224,808 8		\$ \$243,100		\$2,400	\$		\$245,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)	RAS: 1)				\$8,	\$ 000'8\$	\$100	\$		\$8,100
LIBERTY		14-18	860,008;645	•	\$8,	\$ 000'8\$	\$100	0\$		\$8,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)	RAS: 1)			-	\$189,900		\$1,900	\$		\$191,800
MEDIMAS EPS		, EPS044	901,097,473 5	-	\$189,900		\$1,900	\$		\$191,800

Tenemos los mejores beneficios para usted, y los hemos reunido en su nueva Cuenta de Ahorros Banco de Bogotá

sra: 60Mez Giraldo Jackeline.

el Banco de Bogotá le da la Bienvenida

A partir de hoy, usted es parte de una entidad que busca ofrecerle los mejores productos. Por eso su Cuenta de Nómina No 002 - 367 - 105 le permite disfrutar los siguientes beneficios:

- Podrá ganar con su ahorro, con las promociones y alianzas que el banco publique de tiempo en tiempos diseñadas para usted, consúltelas en www.bancodebogota.com.
- Adquiriendo otros productos con nosotros podrá tener tarifas especiales. Consulte en la Servilínea de su ciudad, el portafolio que más se ajusta a sus necesidades.
- Podrá realizar retiros gratis a través de los más de 3.500 Cajeros Automáticos de la red ATH

Tenga en cuenta que:

- Su cuenta quedará activa máximo en 4 días hábiles.
- Solicite la exoneración del impuesto 4 x mil en su cuenta, si tiene más de una Cuenta de Ahorros, este beneficio aplica únicamente para una de ellas.
- Para conocer todas las características, beneficios y tarifas de su Cuenta de Ahorros o de nuestros servicios bancarios, puede ingresar a <u>www.bancodebogota.com</u> ó comunicarse con la Servilínea de su ciudad.
- Los privilegios, comisiones, intereses y la forma de liquidación del producto, podrán sufrir modificaciones, para lo cual el Banco oportunamente y por cualquier medio te hará conocer.
- El extracto de su cuenta se generará trimestralmente si realiza mínimo cinco (5) transacciones y mantiene un promedio superior a \$300,000. Para consultarlo en internet ingrese a www.bancodebogota.com.
- Es un producto que cuenta con el seguro de depósito Fogafín. Para más información ingresa a: http://www.fogafin.gov.co/

El convenio bajo el cual se efectúa la apertura de la Cuenta de Nómina, obedece a una negociación hecha entre su Empresa y el Banco de Bogotá, por lo tanto, cualquier cambio en las condiciones pactadas, requiere de un acuerdo previo entre ambas partes. Los beneficios y costos asociados a esta cuenta tendrán vigencia mientras labore en la empresa que autoriza al Banco la apertura, y siempre y cuando su salario sea abonado por la misma. En el momento que deje de prestar sus servicios a esta empresa, le invitamos a que se acerque a la oficina donde abrió la Cuenta de Nómina para que cambie este producto por una Cuenta de Anorros que se asus nuevas necesidades y que le permita seguir obteniendo beneficios en tantas de Anorros que se sus nuevas necesidades y que le permita seguir obteniendo beneficios en tantas de Anorros que se acerque a la contra de Anorros que se asus nuevas necesidades y que le permita seguir obteniendo beneficios en tantas de Anorros que se acerque a la contra de Anorros que se acerque a

Disfrute desde ya todos los beneficios que le ofrece su Cuenta de Nómina.

Atentamente,

Luz Estella Quintero Rincón

Gerente de Negocios Interbancas - Dirección de Gestión Comercial Banco de Bogotá

*Ley 863 de 2003, devolución de los 2 puntos del IVA en la adquisición de bienes y servicios que estén gravados con la tarifa general (16%) o con la tarifa del 10% de éste impuesto.

Grupo

Banco de Bogotá



Agilidad

Usa la Tarjeta Débito Chip en los Canales Electrónicos que tenemos a tu disposición: Cajeros, Servilínea, Internet, Agilizadores Electrónicos y Pin Pad.

Comodidad

Para que realices tus retiros tenemos más de 3.500 Cajeros Automáticos de la Red ATH a nivel nacional, consúltalos en nuestra página de internet.

Economía

Realiza tus compras en más de 75.000 establecimientos sin ningún costo adicional, además te devolvemos 2 puntos del IVA.*

Facilidad

Descarga Bancamóvil para tu Smarthphone o Tablet ingresando a la tienda de aplicaciones de tu equipo. Regístrate y comienza a disfrutar las ventajas de hacei tus transacciones más fácil y de forma segura en el lugar que estés!



Serás direccionado a la tienda Google Play BlackBerry App World o al Apple Store.

